

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "FERRO ECUATORIANA S.A.".

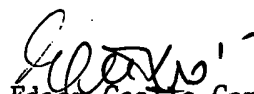
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública referida, se otorgó en Cuenca, el 6 de julio de 1992, ante el notario segundo doctor Rubén Vintimilla.; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza mediante Resolución N° 92-3-1-1403 de 15 de julio de 1992; y se ha inscrito en el registro mercantil, el 28 de Julio de 1992 con el NNo. 166
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública, el Ing. Braulio Fernández en su calidad de Director representante legal de la compañía. El compareciente es mejicano, casado y domiciliado en Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: \$ 261'079.801,11, mediante Reserva Legal; \$ 248.452,69, mediante Reserva Facultativa; \$ 718'671.746,26, mediante Superávit por Revalorización de activos.

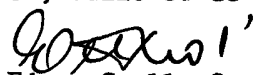
5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo sexto del estatuto, que irá: El capital social de la compañía es de UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE SUCRES dividido en un millón novecientas cincuenta y un mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una."

Cuenca, Julio 29 de 1992


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO" de la ciudad de Cuenca, el 29 de Julio 1992.

Cuenca, Julio 30 de 1992


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO